

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 29 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al proyecto que se cita. (PP. 3130/2019).*

Núm. expediente: AAU/SC/001/19.

Ubicación: Términos municipales de Chucena (Huelva) y Pilas y Huévar del Aljarafe (Sevilla).

Denominación: LAT DC duplex LA-280 66 kV SET Chucena-SET Santa Amelia.

En aplicación del artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático somete a trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante el plazo, cualquier persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante el período de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, a través de la url: [www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica), así como en el Servicio de Prevención y Control Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sita en Avda. Manuel Siurot, 50 (Sevilla), de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Sevilla, 29 de noviembre de 2019.- La Directora General, María López Sanchís.